

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO ESPACIO FAVORABLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

ENVIRONMENTAL EDUCATION SPACE AS INTEGRAL FAVORABLE FOR DEVELOPMENT

Recibido: 11-05-2012

Aceptado: 16-07-2012

Por: **María José Ortiz Torres**¹

Resumen

El presente artículo desarrolla la relación intrínseca que involucra la educación ambiental con el desarrollo de la educación en el afecto en los jóvenes. A pesar de que el texto desarrolla este planteamiento a partir de una actividad de trabajo emocional en el grado octavo (801), jornada mañana, en el colegio Orlando Fals Borda, como práctica pedagógica, no resulta de interés describir la actividad sino las reflexiones que giran en torno al tema central. La relación entre educación ambiental y educación en el afecto posibilita entender las responsabilidades colectivas que permiten el desarrollo integral de un sujeto en un contexto dado. Este ensayo pretende abordar algunas de estas reflexiones alrededor de la formación de los sujetos con conciencia ambiental.

Palabras clave: Educación ambiental, ambiente, educación en el afecto, contexto.

Abstract

This article develops the intrinsic relation that involves the environmental education with the development of the education in the affection in young people. Although the text develops this approach from an emotional labor activity in eight grade (801), journey morning at the Orlando Fals Borda School as pedagogical practice, it is not interested to describe the activity but the arguments revolve around the principal theme. The relationship between environmental education and education in the affection possible to understand the collective responsibilities that enable the development of a

¹ Estudiante de décimo semestre de Licenciatura en Biología. Universidad Pedagógica Nacional. Representante ante el Consejo Académico de los Estudiantes – Pregrado, Periodo 2009-2011. Correo: majot_34@hotmail.com

subject in a given context. This essay aims to address some of these reflections on the formation of a person with environmental conscience.

Key words: environmental education, environment, education in the affection, context.

Introducción

¿Es acaso el desarrollo de la afectividad el motor principal para entender la necesidad de generar un ambiente favorable que propenda por un desarrollo humano o integral? ¿Es prudente hablar de que la afectividad y el desarrollo de la creatividad generan cambios favorables para entender el sentido más amplio de la palabra ambiente? La afectividad no solo resulta, en el plano más subjetivo, un aspecto fundamental en la formación de un ser humano. Vygotsky habla desde el aprendizaje que gira alrededor de su idea acerca de las herramientas de la mente, concepto un tanto abstracto, que no se puede comprender por sí solo, sino en un contexto social. Las herramientas sociales son recursos mentales de los que el individuo se apropia para construir conocimientos, desarrollar habilidades, actitudes y valores que le permitan resolver o anticipar una situación problemática o cotidiana. En esta medida, la formación de cualquier sujeto está mediada por su contexto y la forma como aprende de él, es decir, las interacciones que puede construir a partir del contacto con los otros y con lo que lo rodea. La afectividad se enmarca dentro de estas lógicas, siendo una respuesta sentimental o emocional de una persona a otra, a una situación o a un estímulo, generando un cambio de actitud (González, 2007) que propicia espacios de interacción entre los seres humanos, que hace se genere una corriente de sentimientos, de pensamientos, de acciones a un estímulo, a un problema dado, posibilitando un sentido de pertenencia a un contexto particular.

Entonces, la afectividad la encontramos dentro del constructo social que media las relaciones entre los sistemas naturales y sociales, permitiendo interpretar la vida cotidiana y establecer relaciones con ella a través de un proceso de reflexión no solo como un sujeto, sino un ser humano en un espacio con el cual intenta convivir diariamente. Una caricia, un abrazo, un llanto, una expresión de alegría, una palabra, modifican los comportamientos que se pueden generar en un espacio de convivencia determinado y en esa medida se logra realizar una comprensión de las posibles relaciones positivas o negativas hacia aquello y aquellos que permean un espacio cotidiano.

El ambiente constituye un espacio vital para la formación de esas relaciones afectivas en el desarrollo humano, la familia, la escuela, los

amigos, las relaciones interpersonales mediadas por las condiciones económicas, culturales, religiosas, entre otros. En esta medida, el desarrollo humano se encuentra en la dinámica de buscar garantizar el ambiente necesario para que las personas y los grupos humanos puedan desarrollar sus potencialidades y así llevar una vida creativa y productiva conforme con sus necesidades e intereses. Esta forma de ver el desarrollo se centra en aumentar el conjunto de cosas que las personas pueden ser y hacer en sus vidas. Así, el desarrollo es mucho más que el crecimiento económico, este es solo un medio –uno de los más importantes– para expandir las opciones de la gente (Programas de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, 2011).

Para ampliar estas opciones es fundamental construir capacidades humanas. Las capacidades más básicas para el desarrollo humano son: llevar una vida larga y saludable, tener acceso a los recursos que permitan a las personas vivir dignamente y tener la posibilidad de participar en las decisiones que afectan a su comunidad. En este marco de ideas, concebir el desarrollo integral como todas aquellas condiciones que posibilitan que un sujeto se forme en múltiples ámbitos de la vida teniendo la capacidad de relacionarse con su entorno, es apropiado. Sin estas capacidades muchas de las opciones simplemente no existen y muchas oportunidades son inaccesibles para cada ser humano. Sin embargo, la construcción de ambientes favorables para la educación se desenvuelve a partir de un ciudadano responsable, crítico y consciente de su contexto biológico, social, cultural, entre otros, campo al cual la educación ambiental apuesta para el mejoramiento en la convivencia y la armonía de coexistir unos con otros en las diversas situaciones. Así, entendemos que la dimensión cívica de la persona se asienta en creación de la *polis* y *civitas*, porque se orientan a satisfacer las necesidades sociales de los miembros del grupo cuyos vínculos son el ofrecimiento y la invitación al desarrollo de valores como la libertad, igualdad, solidaridad y respeto (Cortina, 1998, 1998a). El ser humano se forja como ciudadano al actuar dentro de la *civis* y en ese proceso influye el espacio y el tiempo que le ha tocado vivir y convivir entre derechos y deberes. La *educación cívica* o *de la ciudadanía* están en el cimiento de la *formación del ciudadano*, donde el desarrollo y la pertenencia a una comunidad implican trabajar desde los valores de dignidad, libertad, igualdad, diversidad, identidad y desarrollo para dar sentido a actitudes democráticas de tolerancia y empatía basadas en la justicia, la solidaridad, la autonomía, la responsabilidad, la inclusión y la cooperación.

Los contextos sociales como la familia, escuela, junto con la comunidad social de referencia y la sociedad, implican procesos interconectados,

porque aun existiendo peculiaridades en cada uno de ellos, las diferentes experiencias vividas en su seno facilitan o dificultan la adaptación en los demás. La conceptualización afectivo-emocional debe unificar ambas perspectivas, interna y externa, lo que implica partir de una consideración del ser humano sometido a procesos de asimilación-acomodación y adaptación que garanticen un equilibrio óptimo entre los componentes individual y social. El significado de estas correlaciones demuestra que los estados afectivos regulan la vida del hombre y sus acciones en el mundo circundante, hasta tal punto, que la vida humana se convierte en un coexistir o existir con otros.

La educación como proceso formador del hombre en la sociedad y de su entorno sicionatural, es pilar fundamental para el desarrollo de las nociones en el mundo. Por ello, una educación de calidad debe poseer espacios que brinden verdaderas posibilidades para que el hombre alcance su bienestar como individuo, como sociedad y como especie que pertenece a un sistema sicionatural, donde es sujeto y objeto del mismo, donde la interacción e interdependencia entre todas las especies es fundamental para superar los problemas ambientales que se viven actualmente en el planeta.

Se hace necesaria una educación ambiental que haga hincapié en que lo trascendente no son los contenidos de un programa escolar, ni la transferencia de información o tecnologías en los escenarios educativos, y ni siquiera el cambio de comportamiento; hace falta direccionarnos hacia una cultura ecológica, que requiere del contacto y la experiencia del hombre con él. En atención a la utilización de las emociones y sentimientos del hombre para el desarrollo de una *conciencia ecológica y ambiental*, se han formulado planteamientos donde se perfila el abordaje de la espiritualidad para propósitos de educación ambiental, porque puede orientar la incorporación de una sensibilidad, de un sistema integral de ideas, de un basamento ético y de una práctica transformadora total para la superación de la crisis ecológica y la construcción de un orden social natural más pleno, armónico y justo (Hayward y Varela, 1997); así mismo, la educación ambiental debe trazarse como meta la revitalización de la autonomía cognitiva de este conocimiento ambiental estrechamente ligado a la espiritualidad. (Blake, 2001).

El conocimiento intuitivo, afectivo y místico tiene que ser incluido en el discurso y trabajo ambiental; son estos aspectos los que sirven de fundamento a la formación de la conciencia ecológica, porque son los que permiten, aunados con el conocimiento ya adquirido teóricamente, el cambio actitudinal que hace falta en el hombre para comprender la crisis ambiental y comprometerse con la detención de la misma (Trestini et.al, 2007).

La educación ambiental tiene la tarea de *reencontrarse con el mundo*, propiciando la *percepción intuitiva y emocional* de lo inefable que conduce a la naturaleza y a las posibilidades de cooperación con la misma, reconociendo la presencia de una subjetividad en el mundo que va más allá del cerebro humano, en el conjunto del ambiente y sus componentes orgánicos e inorgánicos. Por tal razón, la educación ambiental debe trascender del cuerpo a la mente y de la mente al alma, de la naturaleza a la sociedad. Esto abre la posibilidad de vivir la vida de manera creativa, enriquecedora, compasiva, solidaria, asumiendo el respeto hacia cada ser del universo, persona, animal, planta o cosa, como si fuesen únicas y también parte integrante de nuestro ser, compartiendo con ellos el sentido de dignidad.

Se hace necesario que la educación permita que el estudiante internalice la majestuosidad y maravilla de la naturaleza y él como parte de ese sistema, para ello debe desarrollarse el contacto afectivo y emocional con su entorno natural, esto lo llevará de la praxis a la reflexión; la educación ambiental plantea que el ser humano debe partir de la realidad para la reflexión y establecer estrategias para volver a la realidad y acercarnos al mundo natural, pero teniendo como base su afectividad y emocionalidad (Báñes, 2001). De hecho, existe una relación estrecha entre la inteligencia y la afectividad: no hay un estado superior de la razón que domine la emoción sino un bucle *intelecto-afecto* y, de cierta manera, la capacidad de emoción es indispensable para el establecimiento de comportamientos racionales (Morin, 2000).

La idea de poder entender la palabra ambiente desde el ámbito cognoscitivo, y en la praxis poder establecer relaciones favorables con esos sistemas tanto naturales como sociales; debo entender que cada sujeto es un universo diferente pero complementario que posibilita un funcionamiento equilibrado del mundo desde su ser y su quehacer. Es entonces la afectividad parte de ese ser y ese quehacer que permite vivir en armonía con cada ser en la Tierra. Recordando palabras de Benjamin Franklin: *Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo.*

Cuando se pierden los vínculos que nos conectan con lo natural, también se pierden las posibilidades de convivencia humana, ello significa perder el contacto con los factores que nos rodean y apartarse de poder lograr interactuar hasta con los de nuestra propia especie. Así, no se lograría comprender que el mundo natural hace parte de un contexto social vital que permite el equilibrio y balance en lo que conocemos como la vida y lo vivo.

El sentido de pertenencia hacia el ambiente biológico se fortalece cuando, progresivamente, la persona considera lo que pasa en ese ámbito como algo que lo afecta positiva o negativamente.

La mayoría de las acciones que nosotros realizamos están ligadas a nuestros sentimientos, a lo que nos motiva a realizar un algo; sin embargo, quienes dejan que los afectos fluyan, son capaces de que el razonamiento acompañe las acciones.

Si bien la educación en el afecto es más difícil de impartir por su mismo campo de la subjetividad en el individuo, no se puede constituir en un segundo plano en la educación, pues es el contexto en el que se desenvuelve el sujeto un factor determinante para reconocerse en un entorno natural, social, psicológico, económico, quien determina las interacciones favorables o poco favorables con las que este se relaciona en un ambiente determinado

Debido a que los afectos que se inculcan en diversos ambientes a un sujeto, definen por principio la personalidad de cada individuo, resultan siendo determinantes en la medida de poder transmitir a su entorno el porqué a ciertas situaciones problema y encontrarle explicación que satisfaga las necesidades de él mismo y de aquello que lo rodea

La educación ambiental debe propender más que por concientizar a un individuo sobre cómo debe cuidar su ambiente biológico (sin desmeritar dicha tarea); tiene la responsabilidad de educar y reflexionar sobre la vida, sobre todo aquello que en el diario vivir nos forma, hace parte de un proceso constante donde el desarrollo integral se ve mediado por diversos factores que influyen positiva o negativamente, intentando que lo negativo pueda transformarse en una fortaleza que permita transformar de una manera favorable mi entorno biológico, social, cultural, etcétera. De la mano, la educación en el afecto hace cada vez más consciente, responsable y autónomo al sujeto pero no puede darse como un proceso culminado, pues la vida no es estática. Se apropia no solo de su contexto sino de la influencia que puede tener sobre otros. En esa medida, se hace necesario comenzar a hablar de la responsabilidad individual y la dirección colectiva, aquello que nos permite existir y coexistir en un contexto mediado por factores de distinto tipo, es decir, para poder entender las problemáticas de mi ambiente debo reconocerme y reconocer al otro como par y parte de mi contexto.

El afecto y educar en él, sea en cualquier campo del saber, marca el accionar del individuo. Quienes no logran experimentar contacto con esta forma de enseñanza y aprendizaje en donde todo gira alrededor del afecto no desarrollan sentido de pertenencia con todo y todos los que lo rodean. La educación basando su ejercicio en la enseñanza y aprendizaje nos recuerda todo el tiempo que se trata de fortalecer las relaciones humanas fortaleciendo el aspecto social y emocional del individuo. Las investigaciones sobre las relaciones afectivas dentro y fuera del contexto familiar en nuestro país son limitadas y son aún más escasos los estudios sobre aspectos afectivos dentro del contexto escolar, en especial aquellos que competen a la calidad de la relación de los niños y jóvenes con sus maestros. Los pocos estudios existentes sobre la importancia del maestro

en el desarrollo de los niños tienen que ver fundamentalmente con aspectos del diseño curricular, el mejoramiento del desempeño académico y la construcción social del aprendizaje. El desarrollo de investigaciones alrededor de estos problemas nos permitirá comprender mejor el área de las relaciones afectivas en el contexto escolar (Maldonado y Carrillo, 2006), que posibiliten la formación de sujetos conscientes de su contexto.

BIBLIOGRAFÍA

- BLAKE, (2001). *Espiritualidad y ecología. Educación, participación y ambiente*. MARNR. Caracas, Venezuela.
- BAÑES, (2001). *La antropofía (un camino de conocimiento ambiental y espiritual). Educación, participación y ambiente*. MARNR. Caracas, Venezuela
- CORTINA, A. (1998) *Ética de los ciudadanos. No estatal*, en A. CORTINA, *Hasta un pueblo de demonios. Ética pública y sociedad*. Madrid, Taurus, 109-122.
- CORTINA, A. (1998a) *Las prestaciones de la sociedad civil*. No estatal, en A. CORTINA, *Hasta un pueblo de demonios. Ética pública y sociedad*. Madrid, Taurus, 187-201.
- GONZÁLES, Eugenio. *Educación en la afectividad*. Facultad de educación universidad complutense. Madrid, España. 2007
- TRESTINI, María, MARCANO, Arelis y TALAVERA, Marlene (2007). *Educación ambiental afectiva: una propuesta de educación ambiental para la formación de la conciencia ecológica*. *Revista Ciencias de la Educación*, dic., vol.17, no.30, p.72-86. ISSN 1316-5917.
- MALDONADO CARREÑO, Carolina y CARRILLO ÁVILA, Sonia (2006). *Educación con afecto: características y determinantes de la calidad de la relación niño-maestro*. *Revista Infancia, Adolescencia y Familia* ISSN 1900-8201 / Vol. 1, No. 1
- MORIN, E (2000). *El pensamiento complejo y el pensar educativo*. París, Francia.
- Versión Online [Programas de Naciones Unidas Para el Desarrollo – PNUD, 2011 <http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?apc=i-----&s=a&m=a&e=A&c=02008>]